

Servicio:

Capacitaciones del sector turístico municipal.

Descripción:

Se imparten capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos del municipio de para mejorar el servicio y atención, mismas que se gestionan con SECTUR Estatal u otros organismos públicos y privados.

Usuario o población a quien va dirigido:

Prestadores de servicio turístico.

Requisitos:

-Grupo mínimo de 20 y máximo de 35 interesados en recibir la capacitación, si el grupo no cuenta con el número adecuado de integrantes se unirá a otro ó se programará la capacitación hasta contar con el mínimo requerido.

-Presentar escrito libre dirigido a la Dirección de Turismo Municipal donde se indique lo siguiente:

- Nombre del solicitante.
- Dirección del solicitante.
- Teléfono de contacto.
- Indicar giro o actividad económica.
- Señalar el tema deseado para capacitación.

-Anexar copia del IFE o INE del solicitante.

-Anexar comprobante de domicilio del solicitante.

-Presentar escrito en la Dirección de Turismo Municipal de Colón, Centro de Desarrollo Comunitario, Carretera Estatal 110, Ajuchitlán-Colón, km. 9+100 ó al correo sedesucolon@gmail.com

Tarifa:

Trámite gratuito

Horario de atención:

Lunes a viernes 9:00 a 16:00 horas.